

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS  
En cuarta plana. 5 cént. línea  
En tercera — 10 — —  
En primera — 15 — —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 17 de Diciembre de 1903

NÚM. 910

## DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA  
Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO  
GABINETE PARA EL TRATAMIENTO  
DE LAS ENFERMEDADES  
VENEREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

## FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.



El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á ALFREDO ROLANDO Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA

## DESHECHOS

Lo ocurrido en el Congreso ha sido gravísimo para el gobierno y la mayoría, deshechos al golpe del mitin republicano.

El discurso del Sr. Silvela (don Eugenio) ha sido espontáneo ó preparado para producir efectos políticos de trascendencia?

Esta es la cuestión. El hecho de haberse anunciado el domingo por la tarde, á las dos horas de celebrarse el mitin republicano, que el Sr. Silvela hablaría, por

entender que el gobierno había dejado indefensa á la casa real, induce á creer á los maliciosos que corren vientos adversos en elevadas regiones contra Maura y compañía.

Y la excomunión mayor fulminada por Maura contra el sobrino de Silvela, ha debido causar pésimo efecto en quien convenia complacer en esa cuestión.

Porque resulta que se excomulgó á Silvela (sobrino) por desafecto al gobierno y leal á la casa real.

Y resulta que el gobierno entiende que en el mitin republicano no hubo ataques justiciables á la monarquía.

¿Entienden lo mismo en todas partes?

Por lo pronto Silvela no está de acuerdo con eso, y fuera curioso saber si más arriba piensan como Silvela (sobrino). Tal vez Silvela (tío) está al lado de su amado pariente por primera vez en su vida.

Al menos la mayoría de Silvela permaneció retraída y fosca cuando los mauristas solos aplaudían la excomunión lanzada por su jefe.

Ha servido, pues, el incidente para revelar una vez más el divorcio de la mayoría, resueltamente dividida en mauristas y silvelistas.

Pero lo que agrava el hecho consiste en que los silvelistas entienden que el gobierno no sólo ha dejado indefensa á la monarquía en el mitin del teatro Lírico, sino que lo que es peor, la ha dejado indefensa en la sesión del lunes del Congreso.

Y como si esto no fuera bastante, el Sr. Maura, en vez de sortear la tormenta con habilidades de experto piloto, se lanzó ciegamente, y lleno de orgullo, contra Silvela, tal vez en odio á su tío, entreteniéndose en bombardear con excomuniones á un hereje de menor cuantía.

Y no consideró que al cabo el herético Silvela hablaba en defensa de la monarquía, y que por haber extremado su celo no merecía ciertamente tan duro castigo.

Y añaden los silvelistas, que ellos creían que la sesión del lunes del Congreso, tomando pié de la interpelación Silvela, debió haber sido una gran función de desagracios de la monarquía contra el mitin republicano, y no motivo para echar de la mayoría al entusiasta fiscal del Supremo.

Fué aquello un jarro de agua fría, sobre el entusiasmo dinasti-

co de la mayoría, que espera de Maura acentos de ira y de indignación contra los republicanos, y no una como defensa de sus palabras, tan vehemente condenadas por Silvela.

¿Ni con qué autoridad—añaden los silvelistas—puede Maura expulsar del partido conservador á nadie? Maura no es el jefe del partido y ni siquiera el jefe de la mayoría, Maura no es otra cosa que el jefe del Gobierno, como dijo Dato.

## LA NOCHE-BUENA

A mis distinguidas paisanas turolenses.

La Noche-buena es la fiesta que más se celebra en nuestra patria. En ese día desaparecen los disgustos de las familias, y padres, hijos y hermanos, con sus respectivas compañeras, se reúnen en el hogar de los abuelos para cenar todos juntos y después cantar, formando coro, las populares coplas propias de este día, acompañadas del animoso desconcerto que producen las zambombas y almireces, instrumentos cuya invención (particularmente la del primero) se remonta á los tiempos en que todavía el Mesías no había nacido.

Ni las negruras de la noche, ni el crudo cierzo, ni la fría nieve, son causa bastante para que las cuadrillas de músicos callejeros dejen de recorrer las casas de sus amigos, los cuales les obsequian con nueces, castañas y torrones, higos y algucos con dinero, todo lo cual lo reparten amigablemente, sin que jamás en ese día (por lo que respecta á nuestro pueblo) se haya registrado ningún incidente desagradable. Dichas cuadrillas suelen terminar el recorrido á la media noche, á cuya hora se dirigen á la Misa de Gallo, misa que se ve concurridísima por personas de todas las clases y edades, entre las que sobresalen las caras bonitas y los cuerpos gentiles de mis simpáticas paisanas.

Pues bien, para ellas he escrito estas mal huivadas líceas. Voy á distraer un momento vuestra atención; tened paciencia y escuchad:

La Noche-buena tan esperada y festejada por vosotras, se apróxima; más ¿veis que todos nuestros semejantes, están felices en dicho día? No, no creais eso; vuestra Noche-buena es la Noche-mala de los hogares pobres. Y no creais que me refiero á los que no viven de las rentas que les produce un capital reconocido, no, yo tampoco lo tengo y como yo hay muchos. Me refiero á esos pobres jornaleros que solo ganan ocho ó diez reales de jornal y tienen en cambio media docena de hijos, que les piden pan; me refiero á esos desgraciados en cuyo hogar no hay ni para encender la lumbre y que carecen hasta del agua necesaria para saciar la voracidad sed que produce la fiebre; me refiero á esos infelices que habitan en miserables cuevas, desde duermes acizados y con-

fundidos machos y hembra; me refiero en fin, á los que padecen los retorcijones del estómago producidos por el hambre.

¿No habéis visto nunca esos hogares? Nada más triste: en ellos no hay ni sillas, ni mesas, ni más cama que un miserable jergón sin mantas ni sábanas...

Sus paredes, están sucias; no por abandono de las mujeres, sino por carecer hasta de cinco céntimos con los cuales comprar cal.

Figuraos qué tal Noche-buena pasarán esos desgraciados. ¿No os parece simpático, paisanas, que sería una gran obra de caridad el proporcionar á tan desdichados seres en el expresado día, siquiera una mediana cena de la que seguramente carecerán? ¿No creis muy justo y humanitario que, ya que los padres de esos pobres niños no pueden darles torrones ni zambombas, se los facilitemos nosotros, para que espíritus infantiles no empiecen á padecer tan cruelmente con el aguijón de la envidia? ¡Oh!; tal obra sería digna de las nobles hijas de Teruel y merecedora de justas alabanzas.

¿Por qué no os reunís unas cuantas amiguitas y tomáis con calor este tan simpático asunto y lo lleváis á la práctica, recabando el concurso de todos los turolenses?

Seguramente que vuestros trabajos serían coronados por el triunfo. Po. que ¿quién negaría una pereta si se la pedias para hacer bien, y más si esto lo hacis una hermosa machacha? ¿quién se resiste ante unos ojos risueños y parteros que suplican amor para el prógimo, y ante unos labios que han de pronunciar un gracioso egracioso que valdrá más, mucho más, que cuanto podamos darles? Nadie; es toyo seguro; la caridad se puede negarse á las hijas de esa bendita tierra. Solamente un empereñado azarero, sería capaz de tamaño desaire y de tan inculcable descortesía.

¡O cuántas lágrimas esjugará vuestra hamamitaria obra! ¡cuántas madres os bendecirán y cuántos chiquitines, al recibir de vuestras blancas manos los donativos, os besarán llamándoos mamá!

¿No sería un galardón para vosotras el haber hecho felices, siquiera por varias horas, á esas cuantas familias pobres?

Si, paisanas mías; hacadlo; yo os nombro de esos angelitos que no podréis comer torrón ni tocar la popular zambomba en la Noche-buena, os lo aplique con todo mi corazón y ante vuestros diminutos piés me postro de hitojo, esperando me contestaréis en sentido favorable.

Si así lo hacéis, que vuestras madres os lo p emien.

Isaac Antonino.

## LAS ESCUELAS DE ARTES É INDUSTRIAS

NECESARIAS PARA EL OBRERO EN GENERAL

Si laudable es la idea estampada en uno de los diarios de esta capital, es más de lo bendicido que pedias otros

garte á los infelices niños, que por desgracia, su modestísima obra, no les permitió disfrutar de ese algo, que los de los acomodados y opulentos les permite su posición social poner á su alcance, no lo es menos tampoco el que se detuviese la mirada de los más, en reunir elementos, para la implantación en todas las capitales, de esos organismos ó centros que se llaman las Escuelas de Artes é Industrias.

Y como de Teruel se trata; una de tantas me ocupo aunque sea esbozadamente; pues la alarmante, estadística publicada respecto de los obreros que en sus diversos oficios solicitaron del Ministerio de Agricultura, pensiones para estudiar en el extranjero, hemos visto al recorrer la lista por las cuarenta y nueve siglas alfabéticas, que todas las provincias acusan más ó menos número de solicitantes, y con mayor asombro aún, que la de Teruel, es la única privada de esa concurrencia, pues ni uno solo aparece: ¡dolor y pena causa esto! ¿es que el cerebro de los obreros de esta región es inepto en absoluto para dar siquiera mediana muestra de cultura general? ¿es que no existen medios adecuados para que se perfeccionen é instruyan en las más rudimentarias nociones del dibujo, fuente de toda manifestación de los artífices? ¿Es que no hay monumentos, estilos, caracteres, materiales, construcciones, en una palabra, todo lo que á desarrollo de la industria y manufactura hay y existe?

Nada de esto; hay cerebros, inteligencias, manos, artefactos, etc., etc., lo que no hay son iniciativas, es estímulo, en una palabra: abandono, poco amor al trabajo, parece así como que la vitalidad se consume y extingue, como una bujía se va lentamente consumiendo, y esto no puede ser, no puede perdura; es necesario vigoroso aliento, comunicarse unos con otros, dar y dar elementos cuantos sean necesarios, si es posible, sacrificarse en aras de toda mira interesada, desinteresada, noble magnánima, y hacerse la ilusión de que es un fruto cuya simiente, echada a sí, resultaría provechosa y fecunda, en un lapso de tiempo.

Iniciativa y grandiosa fué, la de aquel monje oscuro que se llamó Pedro el Ermitaño, que alzó su voz en defensa de la Cristiandad, y apostándose á la lucha del poder musulmán, en aquel período de la Edad Media, fué el que llevó tras sí aquella primer expedición que fué la primera de las Cruzadas, y en pos de él fueron reyes, príncipes, etc., salvándose el Cristianismo del poder omnipotente que de por sí tenían los árabes.

¡Grandioso ejemplo! ¡Gloriosa epopeya, que al través de los siglos perdurará! Pues una cosa así pueda suceder á la España Industrial: crear, hacer, innovar y transformar rudos cerebros sujetos á la labor cotidiana del trabajo, pacificándolo con un poco de estética, gusto, arte, manera de hacer, estímulo y protección; he ahí, el por qué de un día miente bruto, se lapida en la más fina y artística piedra, para rica joya, merced al artífice; he ahí también, que el más obscuro y rudo labriego, se transforma en hábil é inteligente labrador, en curioso artífice, en magnífico sujeto y en eximio maestro.

¿Por qué? por la ley de la cultura, por el gusto del profesor, por la inteligencia del maestro, sencilla es la labor, sin preámbulos ni preparativos á son de clarín y timbal, sencillamente guiando la mano al inexperto, dando luz á su mente, con el tiempo se llega á sacar partido, pues este es el obrero en general, hacerlo estudioso, que discurre, estimularle al trabajo, y tanto el albañil como el carpintero, herrero, ebanista, etc., etc., una vez comprendido de la trascendencia é importancia que el ejercicio de su misión le impone, ya consultando obras, ya de por

su natural inclinación aprendiendo cosas que nunca pudo soñar, pero que apreciándolas en la realidad, el obrero de esta región, se á tan digno, trabajador é inteligente, como el que más, y si Cataluña, puede con orgullo decir que es la productora fabril y vida en cuanto á establecimientos de enseñanza posee y mayor número de enseñanzas abarca, que Aragón, Andalucía, Galicia, etc., le secundan con fé y lleguen un día á decirse algo con acierto de lo que es la España Industrial y su comparación semejante á la de otras potencias, y tener la dicha de que de otros países, vengan al nuestro, precisamente pensionados, á estudiar á nuestros obreros.

¡Qué mayor y legítimo orgullo nos cabría, si viésemos realizada tan magnánima cuanto grandiosa obra! Esto, lo hacen las enseñanzas de Artes é Industrias.

Federico Reymundo.

## LA MEJOR AMBICIÓN

Llamó La Fortuna á tres hombres, á los que quiso hacer felices, y sentándose delante de un trozo de piedras preciosas les habló así:

—Decídmelo lo que queréis. El mundo es vuestro si me pedís el mundo.

Y ellos contestaron lo que deseaban.

—Yo quiero todo lo que alcance mis ojos,

—Yo quiero todo lo que alcance mi

—Yo quiero todo lo que alcance mi

Entonces, entre La Fortuna y ellos se estableció un diálogo.

—¿Qué es lo que ven tus ojos?

—Los ríos, los montes, los prados,

los pueblos, los hombres.

—¿Qué es lo que alcanza tu mano?

—La tierra, que quiero toda para mí.

—¿Qué es lo que no pueda alcanzar tu boca?

—Un beso de mi madre! ¡De mi madre muerta!

La Fortuna pudo hacer ricos á los dos primeros, pero no pudo hacer feliz al último que tuvo la ambición más noble y más pequeña.

Banzaca.

## CRONICA

A la sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento, asistieron nueva señores concejales, y fué presidido por el Alcalde ejerciente Sr. Zarzoso.

Después de aprobar el acta de la última celebrada, se procedió al despacho ordinario con los asuntos siguientes:

Lectura de las cuentas de consumos del mes de Noviembre último y del depósito administrativo y de tránsito, de la liquidación practicada por el arquitecto municipal Sr. Lucini de las obras verificadas por el contratista señor Pedroso en el cuartel de Carmelitas, y del informe de la comisión de Consumos en la instancia de D. Pedro Muñoz Tregós, concediéndose el depósito de cereales que en ella solicita: todo lo cual fué aprobado. Pasó á la comisión de Obras una instancia de don Manuel Julián Dobón, solicitando autorización para la colocación de una vejea.

Conforme al acuerdo del Ayuntamiento en la sesión última, se dió lectura á las instancias presentadas para la plaza de peón de la brigada municipal, las cuales eran dos, formuladas por Isidro Sanchez Argente y Valero Catalán. Procedióse á la consiguiente vo-

tación, y resultó nombrado Isidro Sanchez por siete votos, obteniendo dos el otro solicitante Valero Catalán.

Se acordó expedir nuevos títulos administrativos, con el aumento de sueldo, al capellán del cementerio, D. Manuel J. Dobón, y al interventor de consumos D. Lino Sales.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Muñoz Nogués solicitó en nombre de la comisión de Policía Rural, autorización para satisfacer los gastos ocasionados en el arreglo de la fuente Cerrada, concediéndosele, y el Sr. Gomez (D. Juan), pidió se proceda á la replantación de los árboles en las ramblas, cortando los secos y sustituyéndolos por otros, cuya petición fué tomada en cuenta.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Ayer se nos remitió el «aviso» de la Compañía del Central Aragón, que publicamos en nuestro número del martes, referente á la rebaja de precios.

Como habrán visto los belgas, hemos sido más galantes que ellos, puesto que apesarde no digarse remitirnos el anuncio referido, fuimos nosotros á buscarle para hacerles propaganda...

Y conste, que no tenemos billete de libre circulación, no vayase á creer de los maliciosos, que esta fué la causa de nuestra galantería: si lo hicimos, fué por lo que pudiera convenir á nuestros lectores.

El aumento en el precio del tabaco del que nos hemos ocupado estos días, se refiere, según noticias, únicamente al tabaco habano elaborado en cigarros puros.

Estos han sufrido ya el aumento.

La intervención de Hacienda, formó ayer los recargos municipales de contribución territorial é industrial por corriente y resultas en el tercer trimestre del año actual.

Escriben de Villanueva del Giloc:

«Siguen practicándose las más activas gestiones para el descubrimiento del sensacional crimen ocurrido en la noche del 9 al 10. La guardia civil no descansa un momento en sus investigaciones, y tanto el capitán de la misma Sr. Linares, como el teniente Martínez Maynar, desde el primer día que se tuvo conocimiento del hecho acudieron á este pueblo, y á su actividad incansable se deberá seguramente el descubrimiento de tan audaz atentado. Se siguen dos pistas que tal vez den buen éxito. El juez de Daroca se perdonó ayer 12 por la tarde cuando tuvo noticia del fallecimiento del desgraciado D. Antonio Abad, regresando en la misma á Daroca después de tomar notas y antecedentes, para contribuir al descubrimiento de los autores del hecho.

En toda la comarca hay la consternación natural á la magnitud del crimen y el sentimiento producido por la muerte de aquel vejarable anciano.

Confiamos en que no ha de quedar impune tan horrendo delito.

Hoy se ha verificado el entierro de la víctima, á la que ha acompañado el pueblo, presidiendo el acto nuestro amigo el diputado provincial Sr. Ruiz Roñoy y D. Pascual Abad Castañares, sobrinos del difunto.»

Por suplementos de la Caja sucursal de Depósitos la Tesorería de Hacienda ingresó ayer en el Tesoro 383 pesetas 80 céntimos.

El Ayuntamiento de Osmarillas ingresó en el Tesoro por el 10 por 100 de aprovechamiento forestal, 20 pesetas

y D. Cándido Zuriaga, 48 por el mismo concepto.

Por consumos se verificó ayer en la Hacienda los ingresos siguientes: Hincjosa, 343 pesetas; Parace, 218; Moscardón, 526; Santoles, 238'88; Parzas de Castillote, 372'20; Anadón, 350, y Plou, 176.

Anteaayer se inauguró en Valencia un centro técnico de incubadoras para niños, y ayer ya ingresaron dos pequeños: uno de término deficiente, llamado Carlos Gascón, cuyo peso era de 2190 gramos, y otro nacido de seis meses, hace siete días, y que solo pesaba 1.112 gramos. La temperatura de este último era solo de 37°.

En Madrid, á causa de las persistentes lluvias, háase hundido la «Cueva de San Martín», que servía de refugio, durante la noche, á gran número de golfos.

Un colega dá los siguientes detalles de la catástrofe:

«La noticia del hundimiento de las cuevas de San Martín, ha circulado esta madrugada por todo Madrid, habiendo acudido al lugar de la catástrofe muchos transeúntos.

En las cuevas dormían 24 individuos entre hombres, mujeres y niños, y si no haber ocurrido mayores desgracias, se debe á la circunstancia de estar despiertos á la hora del accidente los refugiados en el cerrillo.

Entre los heridos hay cuatro muy graves y uno materialmente reventado, que arrojaba sangre en abundancia por la boca, nariz y oídos.

Las víctimas han sido asistidas de primera interción en el cuartel de María Cristina y trasladadas luego al hospital.»

¡Pobres golfos!

De El Magisterio de Teruel:

«De los maestros nombrados en virtud del último concurso único, se han posesionado hasta ahora de sus respectivas escuelas, según los partes recibidos en la Sección de Instrucción pública. D. Manuel Izquierdo Morata y D.ª Joaquina Respín Casanova, maestros de Galve; D. José M.ª López Herrero, de Balmonte; D. Ramón Bosilla Navarro, de Peñas-Royas, y D.ª Josefina Calvo Martínez, de Cascaete.

El de Noguera, D. Angel López Bara, ha solicitado prórroga al término posesorio.

A consecuencia de la posesión de los dos primeros han quedado vacantes las escuelas de niños y niñas de Josa, dotadas con 625 pesetas; el tercero desempeñaba la escuela de niños de Libros, con igual dotación; y la quinta, la de niñas de Concond, con 550 pesetas.

El Sr. Bosilla Navarro procede de otra provincia.»

«Según nuestras noticias, se nombrarán en breve comisionados plantones para que pasen á recoger en las Juntas locales de primera enseñanza los presupuestos del material de las escuelas públicas que no se han remitido todavía á la Junta provincial del ramo, no obstante las órdenes terminantes circuladas al efecto.

«El Rectorado ha admitido la renuncia de sus cargos, á D.ª Dolores Ferrer Latorre, maestra interina de San Blas, y á D. Juan Ruiz Selva maestro en propiedad de Collados.»

«Se ha recibido en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes,

# JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul có-este, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**

donde habrá de recogerlo personalmente el interesado, el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor de D. Juan Ignacio Royo Hernández, hijo de nuestro estimado amigo, el exdiputado provincial D. Jaime Rojo.»

La Junta Central de Decechos pavidos del Magisterio ha informado favorablemente el expediente de jubilación de D.ª Manuela Andrés Ochoa, Maestra de Cedrillas.»

Ha solicitado prórroga para poseer el cargo de la escuela de niñas de Villar del Salz, la maestra propietaria electa D.ª A. Calvo Lúcia.»

El domingo por la tarde celebró sesión la Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana para tratar del recibimiento que se debe hacer á la Comisión Comercial que regresa de las Repúblicas del Plata y se acordó nombrar una Comisión formada por D. José Piernas Hurtado y D. Ignacio de Noriega á fin de que se avistaran con el Gobierno para tratar de este particular, á cuyo efecto han visitado dichos señores al Sr. Maura y al subsecretario de Estado.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación provincial, por contingente las cantidades siguientes:

Hipociso, 44'86 pesetas; Alzoza, 429 con 89; Moscardó, 176 05; Parras de Castellote, 590; Santolea, 473 63; Aragón, 107; Plog, 212, y Zoma, 71'16.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recandaron en los fieltos de esta capital por concepto de consumos 468 52 pesetas.

## Páginas de la Historia

### FLOREZ ESTRADA

17 de Diciembre

Bajo dos aspectos, como cronista y como político, ofrece la vida del insigne patricio D. Alvaro Florez Estrada motivos para que su nombre se halle escrito entre los de españoles de gran valía, y sin embargo, apenas si es conocido más que por escaso número de economistas, historiadores y bibliógrafos, por haber sido autor de obras de tanto mérito como «Del origen, latitud y efectos del derecho de propiedad» y «Curso completo de Economía política», uno de los que por sus trabajos, han sido más conocidos en el extranjero que en su patria, y además uno de esos hombres públicos cuya modestia llega hasta sepultar su nombre en la más impenetrable obscuridad.

Florez Estrada, que nació en Pola de Somiedo (Oviedo) el día 27 de Febrero de 1766, no comenzó á figurar en la vida pública

hasta los comienzos de la guerra de la Independencia, y al saberse que nose ocupó de la política hasta la edad madura, cualquiera diría que aguardó á entrar en ella á que un hecho de verdadera trascendencia para la patria demandase su valioso concurso, pues inauguró su vida política, que no por corta dejó de ser accidentada, como individuo de la Junta patriótica de Asturias, cupiéndole á él la honra de ser el primero que propuso la declaración de guerra á Napoleón como consecuencia de los sucesos del dos de Mayo.

Después, como representante de Asturias, fué diputado en las Cortes de Cádiz, en las que se distinguió por su patriotismo y por su amor á la libertad, costándole esto la expatriación al sentarse en el trono de España Fernando VII. En Londres residió hasta 1820, en que la restauración del sistema constitucional le abrió las puertas de la patria, y desde dicha ciudad se trasladó á Italia, para en representación de los emigrados, ofrecer á Carlos IV la devolución de su corona si aceptaba el Código de 1812, y dirigió á Fernando VII su famoso mensaje; documento en que indicaba al monarca, con asombroso conocimiento de la materia que trataba, los males que agobiaban á España y las resoluciones que debían adoptarse para acabar con ellos, aconsejándole además, la variación de régimen en las colonias de América si no quería se perdieran todas en breve plazo.

Cuando en 1820 regresó á España, fué encargado de la cartera de Estado, y con tal motivo dió pruebas de ser gran conocedor de la política internacional. En 1823 tuvo nuevamente que emprender el camino de Londres por haberse restablecido el poder absoluto, la amnistía general de 1834 le permitió volver á pisar el suelo patrio, y fué diputado en varias legislaturas, pero sin tomar parte activa en los negocios públicos, hasta que en 1843 se retiró definitivamente á la vida privada, para dedicarse á su ocupación, al estudio de la economía política, á la que se había consagrado durante sus dos expatriaciones, mejor dicho, desde que abandonó las aulas de la Universidad ovetense hasta que en 16 de Diciembre de 1853 falleció.

No solo como economista dejó Florez Estrada obras de gran valor, sino también como estadista é historiador, y buena prueba son de su valer como tales, su «Historia de la emancipación de las provincias de América» su «Introducción á la guerra de la Independencia», su «Examen imperial de las disensiones de América con España» y la «Constitución militar de España».

(Prohibida la reproducción)

## DROGUERÍA ARAGONESA

DE

### FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pizcetería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

21, Tozal, 21.—TERUEL

## PIANOS DE MANUBRIO

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos. Pidanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

## Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar . . . . .	758 3
Temperatura en centígrados . . . . .	3 4
Id. máxima á la sombra . . . . .	6 3
Id. mínima á cielo descubierto . . . . .	1 0
Hum. recorridos por el viento en 24 horas . . . . .	85 1
Presión máxima en Hg. . . . .	39
Levía en milim. . . . .	0 0

## SALTO DE AGUA

Se vende ó arrienda uno, de 12 metros de altura, con agua abundante y continua y sito en el término de Peralejos. Dará razón don Blas Herrero, Pomar 4, Teruel.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

### Más rumores de crisis

Madrid 17, 1

Insistese que el gabinete Maura presentará su dimisión apenas regrese D. Alfonso de Portugal. Conservadores de nota, afirman que la situación del gobierno es insostenible desde los últimos debates parlamentarios, y que Maura se expone á una derrota parlamentaria vergonzosa.

### Actitud de los republicanos

La minoría republicana del Congreso en vista del desconcierto que reina en la mayoría se ha-

lla en situación espectante aguardando acontecimientos.

### Presupuesto de Marina

Se ha acordado que la sesión del Congreso sea permanente para la discusión del presupuesto de Marina; espérase sea reñidísimo debate.

### Silvelistas agrupánse

Los íntimos amigos de Silvela conferencian para reorganizarse, si bien se duda puedan conseguir lo que persiguen.

### Vaticinios

Se asegura que Villaverde regresará antes de lo que se creía de su viaje por el extranjero, en vista del nuevo aspecto que va tomando la política.

Créese que la vida del actual gobierno será brevísima y que Azcárraga formará un ministerio hasta que la situación cambie radicalmente, ocupando el poder Montero Rios.

## ÚLTIMA HORA

### Jaleo en Valencia

Valencia 17, 9 m.

Anoche celebrese grandioso mitin en teatro Pizarro en protesta del arriendo de contribuciones. Hubo un lleno. Entusiastas discursos pronunciados por Simó, Albiac, Marquez, Manaut, Rodrigo Soriano y otros; acordóse celebrar domingo próximo gran manifestación pública, con cierre general de todo el comercio. Rainó orden. Guardia civil y policía custodiaban el edificio.

El Corresponsal.

Imprenta de Teruel

# NUEVA ZAPATERIA

## DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

# LA POLAR

## Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

# CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á examen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

# ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

RONDA DE AMBELES, 6.—TERUEL

# PEDRO DOMEQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por B. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMEQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

**LINEA DEL BRASIL.**—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy cálido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que les mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

# DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y VIBES

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

# AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en un coto Ronda de Ambeles, 21, Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

# SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se necesitan

sitan licenciados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON

MANUEL CASTANERA, Paseo de la Victoria, 15, PAMPLONA.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.